



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

GOPEL

CONCEJO DE BOGOTÁ 22-02-2017 02:47:43

2017ER3774 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: IDPAC/ANTONIO HERNANDEZ LLAMAS

DESTINO: COMISION 2° PERM. GOBIERNO/CORDERO NEIRA NANCY JA

ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 079 DE 2017

OBS: ---

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 22-02-2017 09:49:16

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE1511 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Dirección General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/NANCY JANETH CORDERO NEIRA

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A LA PROPOSICION 079 DE 2017 FORO ACTUAL

OBS: Obs.:

Bogotá D.C., Febrero de 2017

Doctor
NANCY JANETH CORDERO NEIRA
Subsecretaria de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A 41
Ciudad

Asunto: Respuesta a la Proposición 079 de 2017 "Foro Actualidad del arte y la cultura en el Distrito"

Estimada Doctora reciba un cordial saludo;

De manera atenta y en respuesta a la proposición 079 de 2017 sobre el tema "Foro Actualidad del arte y la cultura en el Distrito", nos permitimos comunicar que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC- no tiene la competencia para responder el cuestionario.

No obstante, a continuación enumeramos, desde la misión de la Entidad, las acciones adelantadas en el año 2016 y que tendrán continuidad durante la presente vigencia en relación con el fortalecimiento de organizaciones de arte y cultura del Distrito:

1. A través de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social se han llevado a cabo actividades centradas en el apoyo metodológico, asesoría técnica, promoción de la participación, gestión y participación activa de las organizaciones, procesos y movimientos de Hip Hop y grafiti en la ciudad, algunas de ellas son:
 - Construcción conjunta de propuestas para visibilizar prácticas, iniciativas y experiencias de las mujeres que desde la cultura hip hop, aportan a la construcción de una perspectiva de género y nuevas masculinidades.
 - Participación y apoyo en la construcción de acuerdos con los jóvenes del movimiento Hip Hop en el Distrito, para la construcción de un Plan Estratégico 2016-2019.
 - Acompañamiento al Festival Hip Hop al Parque, espacio de participación y de encuentro entre juventudes del movimiento que permite visibilizar el Hip Hop como una herramienta para la construcción de ciudad.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

- Articulación con la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC y con las mujeres del movimiento hip hop, para el diseño de un proceso de formación para 2017, y para la planeación y realización del foro "Akelarre Hip Hop - construyendo desde nuestras diversidades", sobre las relaciones de género presentes en el movimiento Hip Hop.
 - Elaboración de propuesta metodológica con el fin de implementar encuentros para la formalización de las Mesas Locales de Graffiti en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993.
 - Construcción conjunta de una propuesta de acompañamiento a los procesos de Graffiti en la ciudad, en el marco de la estrategia Distrito Gráfico en 2017.
 - Articulación con Secretaría de Gobierno y Secretaría de Cultura buscando la construcción de una propuesta de formación para las mesas locales de graffiti, con el propósito de socializar la normatividad que promueve la práctica artística y responsable del graffiti, así como la formalización de las mesas locales.
 - Participación en la Mesa Distrital para la práctica responsable del graffiti, desde donde se coordinan acciones interinstitucionales para el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos y prácticas de graffiti en las localidades.
2. Durante el 2016 se implementó Bogotá Líder, estrategia que fortaleció proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales juveniles del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades, a través de un proceso de formación, intercambio de experiencias con otros países y de apoyo mediante incentivos para contribuir a la transformación positiva de realidades sociales y a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz y de la vida en comunidad.

Se resalta que dentro de las organizaciones beneficiadas, una buena parte aplicó a la categoría de arte y cultura, así mismo que en futuras convocatorias, de acuerdo con lo que se establezca en los términos de referencia de Bogotá Líder, se podrán fortalecer proyectos e iniciativas artísticas y culturales.



107

Organizaciones que participaron en la convocatoria piloto

58

Organizaciones formadas por el IDPAC y la OEI

30

Organizaciones que recibieron incentivos en especie por un valor de hasta \$9.200.000 para el fortalecimiento de sus iniciativas

25

Organizaciones están en proceso de intercambio de experiencias

5 organizaciones a Argentina
4 organizaciones a México
4 organizaciones a España
1 organización a Ecuador
7 organizaciones a Uruguay



GRAN ALIADO
EN EL PROCESO



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: atencionafaciudadania@participacionbogota.gov.co

www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

3. En el 2016 se llevó a cabo el piloto del Modelo Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas, el cual permitió fortalecer la cultura de la planeación participativa territorial en la formulación de proyectos de la comunidad para la transformación del entorno y el mejoramiento de la calidad de vida, la felicidad y el buen vivir.

Vale la pena destacar, que arte y cultura fue una de las líneas temáticas incluida en los términos de referencia del piloto realizado en la anterior vigencia. En este caso, igual que en el anterior, durante el 2017, de acuerdo con lo que se establezca en los términos de referencia y a las aplicaciones que se reciban y cumplan con los requisitos, se podrán fortalecer proyectos e iniciativas artísticas y culturales de los diferentes barrios de la ciudad.

Para finalizar, reitero el compromiso del IDPAC de trabajar por la cultura y el arte de la ciudad desde el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales, así como desde la formación y promoción de la participación.



Cordialmente,



ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Proyectó: Catalina Fonseca – Contratista SFOS 
Revisó: Verónica Basto Méndez – Jefe Oficina Asesora de Planeación 
Aprobó: María Angélica Ríos Cobas – Subdirectora de la Organización Social 